

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XIV.—NÚM. 4.324

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION

Jueves 15 de Junio de 1916

LA SESION DE AYER

¿Suficientemente discutido?

Nadie puede negar una extraordinaria importancia a la sesión celebrada ayer en el Congreso: quedaron en ella nuevamente determinadas las normas del Gobierno ante el problema planteado por los regionalistas catalanes, con tal claridad que en realidad nada invita a continuar la discusión de ese tema: salvo la conveniencia de conocer puntualmente el pensamiento de los jefes de fuerzas conservadoras, el Sr. Cambó ha logrado ya cuanto con su enmienda podía proponerse. Actuó ayer de definidor, con verdadera elocuencia, para exponer con perfecta claridad conceptos bien meditados, el Sr. Gasset: su rectificación fue terminante y clara expresión del pensamiento del Gobierno y del partido liberal, antes en el Senado y en el Congreso expuesto ya por el conde de Romanones: no admitir el diálogo en nada que pueda conducir a merma de la soberanía del Estado; legislar siempre previa discusión en las Cámaras en el referéndum de nuevas Delegaciones.

No quedan, pues, en esos puntos dudas ni ambigüedades: no hubo tampoco cambio alguno de criterio en el partido liberal desde que el debate fue iniciado. El Sr. Gasset, que estuvo ayer muy afortunado, fué aplaudido por la mayoría, lo que demostró hasta qué punto al exponer el pensamiento del Gobierno había expresado los sentimientos del partido liberal.

Habló después el Sr. Alcalá-Zamora, y su discurso respondió por completo a la expectativa que su anuncio había producido. No descubriremos ahora la elocuencia del ilustre diputado liberal: reputada está, fundadamente, como una de las más altas del Parlamento español, tan pródigo siempre en grandes oradores, y así, ayer no podían sorprendernos ni la alicia y clara fluidez de la palabra, ni la propiedad, resultante de una enorme riqueza, del léxico, ni la cálida plasticidad de las imágenes: todas esas características de la hermosa palabra del Sr. Alcalá-Zamora llegaron ayer a límites supremos.

Lo que más pudo admirarnos del hermoso discurso fué la admirable asimilación del pensar y el sentir de los liberales españoles, expresados en sesiones anteriores, y la prodigiosa manera con que el verbo supremamente artístico del señor Alcalá-Zamora supo hacer vibrar esos sentimientos.

El elocuentísimo diputado hizo labor de armonía, labor fundamental gubernamental, buscando y encontrando el necesario equilibrio entre el desenvolvimiento regional y las consiguientes aspiraciones regionalistas y la esencia de nuestro organismo nacional; señalando a los regionalistas sus errores de tiempo y de modo, los defectos que son males orgánicos de la Mancomunidad, y singularmente el de haber edificado sin base sólida, sin buscar antes el «firme» de una adecuada organización local.

Nadie ignora que el Sr. Alcalá-Zamora es maestro en esos problemas, que ha estudiado muy hondamente: su discurso, así, pudo aportar una sólida argumentación, documentada, al pensamiento del Gobierno, con que coincidió en absoluto. Todos los aspectos del problema catalán fueron así abordados, y en todos buscó el Sr. Alcalá-Zamora puntos de posibles coincidencias; que acertó por completo lo demuestran la acogida entusiástica que la Cámara hizo a su discurso, las felicitaciones que de todos los parlamentarios recibió.

Ahora bien: después de la sesión de ayer y del necesario discurso-resumen del presidente del Consejo, ¿debe prolongarse el episodio del debate acerca del Mensaje a que estamos asistiendo? No queremos en este punto formular opinión propia: nos limitamos a consignar que ayer en el Congreso y anoche y hoy en la prensa toda se contestó negativamente a esa pregunta.

No; el debate sobre la enmienda de los catalanistas no puede prolongarse: el punto está suficientemente discutido, y otros más arduos aún solicitan la atención de la Cámara. A ellos, pues, debe irse lo más pronto posible.

VEANSE EN CUARTA PLANA VARIOS ORIGINALES DE ACTUALIDAD

LA GUERRA

INFORMACION TELEGRAFICA

EN EL FRENTE RUSO

Parte alemán.—Fuerzas ataques rusos rechazados.

BERLIN 14.—Algunos destacamentos al Sur del lago Narotch aniquilaron varios campamentos avanzados y fortificados por el enemigo, apresando a 60 rusos.

En el frente situado al Norte de Baranowich el enemigo tomó la ofensiva. A raíz de una intensa preparación de artillería, masas compactas avanzaron siete veces contra nuestras líneas.

Los rusos fueron rechazados seguidamente, teniendo elevadas bajas. Varios aviones alemanes atacaron en estos últimos días las líneas ferroviarias situadas detrás del frente ruso.

Varias veces hemos dificultado el avance de los convoyes de tropas.

También hemos destruido varias vías ferroviarias.

Parte austriaco.—Violentísimo bombardeo ruso.—Los rusos, rechazados en todos partes.—En retirada.

VIENA 14.—«Teatro ruso de la guerra.—Al Sur de Bojan y al Norte de Czernovitz han sido rechazados ataques rusos.

Aparte de esto, al Sur del Pripiet no ha cambiado la situación y no hay nada nuevo digno de mención.

Al Norte de Baranowich, ayer por la mañana, soportaron las tropas austro-húngaras un violentísimo bombardeo de los rusos.

Por la noche el enemigo atacó las posiciones, siendo rechazado en todas partes, sin excepción.

Por fin, nuestra artillería disparó sobre las masas rusas que huían en retirada.

Los rusos toman a Invatyn.—El ataque contra Czernovitz.—Juicios sobre lo que harán los alemanes.

PARIS 15.—Telegrafían de Petrogrado que entre el Dniester y el Pruth, los rusos han tomado el pueblo de Invatyn; han hecho prisioneros a 20 oficiales y 6.000 soldados y han cogido seis cañones y 10 ametralladoras.

En el último ataque contra Czernovitz, hace cinco meses, las tropas rusas atacaron a la ciudad de frente, sin poder lograr su objeto. Ahora han llevado la ofensiva al Norte de la llanura que descende hacia el Dniester, y al primer impulso se apoderaron de Okna, y el día 11 tomaron a Debromitz, 10 kilómetros más al Sur. Así, están en posesión de las cabezas de las dos carreteras que terminan en Pruth, cerca de Czernovitz, y que permiten dar la vuelta a la ciudad por el Noroeste.

Según los críticos militares rusos, los alemanes, mejor que enviar fuerzas en socorro de sus aliados, intentarán una ofensiva en su propio sector, con el objeto de atraerse el mayor número de enemigos posible. Sin embargo, estiman también que los alemanes no tienen fuerzas suficientes para desarrollar una gran ofensiva, y por otra parte, no podrán recibir refuerzos a causa del peligro inminente que amenaza a su flanco derecho.—Mar.

Lo que encontraron los rusos en Dubno. PETROGRADO 15.—Los rusos, al llegar a Dubno descubrieron que los austriacos habían convertido en Casino un monasterio muy venerado.

En el altar se encontraron botellas vacías de «champagne» y licores, cigarrillos y naipes.

La sacristía la empleaban para dormitorio de los asistentes.

El agregado militar italiano hizo un informe de los sacrilegios cometidos.—C.

En las alturas de Czernovitz. PETROGRADO 15.—Hay empeñados terribles combates en las alturas de Czernovitz, que está siendo atacada por el Este, el Sudeste y el Norte.—C.

EN FRANCIA Y EN BELGICA Parte oficial francés.

PARIS 14.—Comunicado de las 23. «En todo el frente del Norte de Verdun, actividad intermitente de la artillería durante la jornada.

En el resto del frente, nada que señalar.»

Parte alemán.

BERLIN 14.—«Comunica el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que durante el combate de ayer perdimos una parte de las nuevas posiciones situadas al Sudoeste de Zillebeke.

En la orilla derecha del Mosa conquistamos, a raíz de los combates del 12 y 13 de Junio, las posiciones enemigas situadas al Oeste y al Sur de la granja de Thiamont.

En esta acción cogimos prisioneros a 793 franceses, entre ellos 27 oficiales.

Además apresamos 15 ametralladoras.

Ayer perdimos parte de nuestras posiciones del Sudoeste de Hollebeke.»

ITALIA Y AUSTRIA Parte italiano.

ROMA 15 (oficial).—La noche del 12, y después de una intensa preparación de la artillería, el enemigo atacó en el frente de Posina las posiciones de Forni y del Alto de Campiglia, en el

monte de Brazzone. Lo rechazamos, con grandes pérdidas. Ayer el enemigo se limitó a bombardear con muchísimas baterías, de diferentes calibres, nuestras posiciones situadas entre todo el frente comprendido entre el Adigio y el Brenta, y especialmente las de la zona del monte Dovegno. Nuestras tropas contestaron eficazmente al fuego enemigo. Algunos contingentes de Infantería contraatacaron al enemigo en su avance hacia el Alto Boeto. Varios ataques dirigidos contra el Norte de Rodestagno se anularon completamente. Hubo pequeños encuentros en el Alto Fella y en el valle de Seebach, los cuales nos fueron favorables.

No ha habido nada digno de mención en el Isonzo.»

Parte austriaco.

VIENA 15.—«No ha cambiado la situación en el frente italiano. Hidroaviones austro-húngaros atacaron la estación y depósitos militares de San Giorgio di Nogaro, como asimismo el puerto interior de Grado.»

Dimisión de un ayudante del Rey.

BERLIN 15.—«Ha dimitido su cargo de primer ayudante del Rey de Italia el general Hugo Brusati, hermano del teniente general que fué destituido en los días de la ofensiva austro-húngara.»

EN EL FRENTE BALKANICO Bombardeo frente a Samos.—Colección artística destruida.

BERLIN 14.—Varios buques de guerra franceses han bombardeado el depósito de los Museos de Berlín, que servía para fines científicos, cerca del templo de Apolo de Didymas, frente a Samos.

El edificio quedó en ruinas, y la mayor parte de las colecciones científicas fueron destruidas.

LA LUCHA EN ORIENTE En el Cáucaso.—Parte turco.—Una derrota de los rusos.

CONSTANTINOPLA 15 (oficial).—«Comunica Enver-Baja que las tropas que operan en el Cáucaso han derrotado a las fuerzas rusas que avanzan en dirección a Bagdad.

Nos apoderamos de varios cañones y de abundante material de guerra. Los rusos sufrieron grandes pérdidas.»

LA GUERRA EN EL MAR Dienen de Copenhague:

«El «Dajens Nijheter» dice que delante de Haertrig, cerca de Nipking, ha habido un combate naval entre una flotilla alemana, compuesta de ocho remolcadores armados, un crucero y dos «destroyers», que daban caza a 14 vapores, la cual fué atacada por seis «destroyers» rusos y varios submarinos.

Fueron hundidos al parecer 12 de los barcos mercantes alemanes.

A Nipking llegó un remolcador alemán con 150 hombres de un «destroyer» hundido. El crucero auxiliar «Koenig Saxen» se cree fué hundido también, con toda su tripulación.»

Comunican de Stokholmo que en la noche del 13 al 14 de Junio seis «trawlers» alemanes armados entraron en lucha contra buques enemigos.

Se ignora el resultado del encuentro. Uno de los «trawlers» alemanes entró el 14 en el puerto de Nykreping con cinco heridos, negándose a dar detalles.

El «Bureau Veritas» ha publicado una estadística de las pérdidas navales causadas por la guerra durante Marzo último.

En ese período los submarinos destruyeron 33 vapores (118.810 toneladas en conjunto). De ese total corresponden a Inglaterra 23 buques (68.658 toneladas) y a Francia cuatro (14.900). Los neutrales perdieron otros cuatro barcos, que representan 24.679 toneladas.

Torpedos o minas destruyeron cuatro vapores: tres ingleses (10.933 toneladas) y uno francés, de 1.494 toneladas.

También los submarinos echaron a pique 13 barcos de vela (3.741 toneladas). Tres de esos buques eran noruegos, de 7.599 toneladas en total.

Un torpedo o mina destruyó otro barco de vela inglés de 185 toneladas.

Las minas ocasionaron la pérdida de siete vapores, cuyo tonelaje total se eleva a la cifra de 12.109, entre ellos cinco neutrales (9.193 toneladas).

El total de buques perdidos fué de 58, y su tonelaje lo representa el número 152.275. Entre esos buques figuran 12 neutrales, con 41.471 toneladas en conjunto.

Dienen de Berlín:

«Un submarino turco hundió delante de Sebastopol a cinco transportes rusos que salían con municiones y material de guerra.»

VARIAS NOTICIAS Importante discurso de Mr. Asquith.

LONDRES 15.—«Ante sus electores de Ladybank ha pronunciado Mr. Asquith un discurso, en el que ha enaltecido la labor de Kitchener, que según el orador ha dejado en la vida nacional un vacío que no puede llenarse fácilmente, y añadió que su recuerdo perdurará en el imperio británico.

«Si en estos momentos—prosiguió el primer ministro—poseemos un contingente militar y naval que excede de cinco millones de hombres, lo debemos a la perseverancia y al abnegado trabajo de lord Kitchener. Ahora es indispensable que, en beneficio de la causa común, hagamos el mejor uso posible de ese gran ejército.»

Examinó luego Mr. Asquith la situación militar en los diversos teatros de la guerra, y afirmó que cada día adquieren más relieve los resultados de una perfecta y reflexiva cooperación entre los distintos Estados Mayores.

«Esta guerra—dijo—no es sólo una lucha entre ejércitos, sino una pugna de

civilizaciones en lo económico y en lo moral.»

Respecto de la Marina inglesa aseguró que los aliados han contraído con ella una deuda inextinguible por el servicio que presta al garantizar la libertad de los mares, a la vez que protege las costas de la Gran Bretaña, sin descuidar el bloqueo de Alemania ni dejar de hacer frente a sus adversarios.

Dijo también que, no obstante la supuesta victoria germánica, la Armada inglesa es más fuerte que nunca, con inquebrantable poderío.

Detalló, por último, las medidas adoptadas en lo que concierne al problema irlandés para conciliar los partidos, asegurando el orden y estrechar los lazos entre Irlanda y la Gran Bretaña.—Dabor.

La Conferencia económica de los aliados. Primera sesión.

PARIS 15.—La Conferencia económica de los aliados ha celebrado su primera sesión, bajo la presidencia del jefe del Gobierno francés, M. Briand, quien pronunció el discurso inaugural.

Dó la bienvenida a los comisionados extranjeros, saludó a los presentes y dijo: «No basta vencer; es necesario después de la victoria asegurar con una acción económica el desarrollo intensivo de los recursos materiales de cada uno de los países aliados, el intercambio de sus productos y su reparto en los mercados mundiales.

«La guerra nos ha hecho ver hacia qué esclavitud económica se pretendía arrastrarnos. El mal estaba ya muy adelantado, y los adversarios, a punto de conseguir su éxito; pero los inmensos sacrificios que hemos hecho no quedarán perdidos si sabemos asegurar la liberación económica del mundo y restaurar las sanas prácticas comerciales por la libre asociación entre los aliados. Para ello debemos entrar resueltamente en vías nuevas, y por la unificación y la coordinación de nuestras diversas acciones herir la producción y el comercio de nuestros enemigos en sus fuerzas vivas.

Habrà también que proceder a la restauración económica de los diferentes países víctimas de la ocupación enemiga, y para eso la solidaridad de los aliados deberá reclamar medidas excepcionales de recuperación, defensa y protección. Finalmente, deberemos organizar la constitución interior de nuestra alianza económica.»

M. Briand terminó su discurso con un párrafo entusiasta, en el que proclamó la confianza absoluta en la victoria.—Mar.

En auxilio de una expedición (POR TELEGRAMA)

LONDRES 15.—El Almirantazgo anuncia que ha sido acordado que Sir Ernest Shackleton dirija el mismo la expedición enviada en auxilio de sus compañeros quedados en la isla del Elefante, y que se embarque en el buque puesto a su disposición por el Gobierno del Uruguay.—Dabor.

LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS (POR TELEGRAMA)

LONDRES 15.—De San Luis cablegrafían que hay gran entusiasmo por la Asamblea plenaria que se ha de celebrar en aquella capital, y que todas las impresiones coinciden en que se escogió como candidato para la presidencia a Mr. Wilson y para la vicepresidencia a Mr. Marshall.—Dabor.

El Sr. Navarro Reverter

El ilustre ex ministro Sr. Navarro Reverter ha entrado, por fortuna, en un período franco de convalecencia, habiendo dominado por completo la enfermedad que puso en peligro su vida. Muy de veras celebramos poder hacer pública tan grata noticia.

CASA REAL

S. M. el Rey presidió el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Después fué cumplimentado por el duque de Tovar, los marqueses de Comillas y de la Romana, los condes de Esteban Collantes y de Valmaseda y por los Sres. Villegas y Mendicutia.

También ofreció sus respetos al Soberano el capitán General Primo de Rivera.

S. M. la Reina doña Victoria no recibió ninguna audiencia.

S. M. la Reina doña Cristina recibió en audiencia a las duquesas de Amali y de Almodóvar del Valle y a la marquesa de Marbais.

Hoy han amozado en Palacio, invitadas por S. M., los embajadores de Italia, conde y condesa de Bonin Longare.

S. M. el Rey pasó la mayor parte de la tarde trabajando en su despacho particular.

A última hora dió un breve paseo en automóvil.

SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña Cristina y SS. AA. el príncipe de Asturias y sus augustos hermanos asistieron esta tarde a la fiesta artística celebrada en el teatro Español.

Esta noche concurrirán SS. MM. y AA. a la función del Circo de París.

Créese que a principios de la semana vendida marcharán SS. MM. al real sitio de San Ildefonso.

La jornada reyes en La Granja durará hasta el 8 de Julio.

Sesiones de Cortes

SENADO

15 de Junio.

A las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del Sr. García Prieto, se abre la sesión. Beca animación en escafos y tribunas. En el banco azul, el ministro de Guerra.

Es leída, y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura de un suplicatorio del Ministerio de Gracia y Justicia pidiendo autorización al Senado para procesar al senador señor duque de Solferino, pasando luego el comunicado a la Comisión correspondiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ELLAS DE MOLINS formula un ruego al ministro de Fomento relacionado con la importación del sulfato de cobre y la implantación en nuestra Península de industrias nuevas.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

Hace uso de la palabra el Sr. BAS, que formula un ruego relativo al Real decreto suprimiendo las primas de construcción para buques menores de 500 toneladas.

Continúa extendiéndose en consideraciones, poniendo de relieve los grandes perjuicios que a los navieros ocasiona dicho Real decreto, y pidiendo al ministro de Fomento no dé más dilaciones al asunto, trayendo cuanto antes al Senado todos los antecedentes que motivaron el citado Real decreto, que puede discutirse ampliamente.

Le contesta brevemente el presidente de la CAMARA, prometiendo traer al Senado cuanto antes los antecedentes pedidos.

Rectifica el Sr. BAS, diciendo que se traiga igualmente al Senado la Memoria, editada por el Ministerio de Hacienda, en la que se hace constar toda la labor realizada por el señor Bugallá en el conflicto de las subsistencias, ya que si se retrasa la aportación de dichos documentos se van a cerrar las Cortes sin que los señadores lo conozcan a su debido tiempo.

Interviene el ministro de ESTADO, el cual contesta al Sr. Bas diciéndole que ya que a él le unen tan buenas relaciones con el señor Bugallá, él mismo puede solicitar directamente dicho documento.

ORDEN DEL DIA

Se procede a la votación definitiva de los siguientes proyectos de ley:

Uno concediendo a las familias de los médicos mayores de Infantería de Marina el derecho a las pensiones de viudedad y orfandad con arreglo a las disposiciones del Montepío Militar.

Otro regulando las condiciones para el ascenso de los capitanes de corbeta, tenientes y alféreces de navío que prestan servicio de aviación militar.

Y otro adicionando a las zonas de costas, creadas por el Real decreto de 19 de Marzo de 1891, una parte de las fronteras, a los efectos de aplicación de la ley de 10 de Diciembre de 1915.

Acto seguido se da lectura de la orden del día para mañana, y se levanta la sesión, a las cuatro y media.

CONGRESO

15 de Junio.

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En las tribunas hay animación. Los escafos, poco concurridos.

En el banco azul, el ministro de Marina, de uniforme, y poco después entran en la Cámara los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

El Sr. Barber lee el acta de la sesión de ayer, que es aprobada en su totalidad.

Juran al cargo de diputados los Sres. Alvarez Mendaza, duque de Almodóvar del Valle, Morote e Irujo.

El ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios, desde donde da lectura de varios proyectos de ley, de los que damos cuenta aparte.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GASCON ruega al ministro de Fomento se ejecuten las obras de reparación en una carretera de su distrito, para que esté en condiciones para cuando se presente el momento de aprovecharla para el transporte de la próxima cosecha. También solicita se hagan estudios de esta clase de vías, sobre todo de la que ha de pener en comunicación a Gen con Huesca.

El ministro de FOMENTO ofrece tratar de complacerlo, y dice que de las obras que proyecta para el próximo mes de Octubre se destinará una parte importante de crédito para la reparación de las carreteras.

El Sr. ALVARADO formula varios ruegos al ministro de Fomento, relacionados con la compra de trigo y el problema del carbón.

El Sr. GASSET, al contestarle, manifiesta que precisamente hoy ha firmado un decreto el Rey para que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto de ley encaminado a evitar que pueda faltar el carbón.

El Sr. GONZALEZ VILARTE dirige un ruego sin importancia al ministro de Gracia y Justicia, y encarece al de Fomento se trate con urgencia de la adquisición y fijación de buen precio al sulfato de cobre.

El ministro de FOMENTO dice que lucha el Gobierno con grandes dificultades para fijar un bajo precio al sulfato, porque los intereses encontrados con esto, como son los de las numerosas fábricas que han sido instaladas, entre otros sitios, en Cataluña, una de las cuales produce diez toneladas de sulfato diarias, y es interesante el procurar no arruinar a estas industrias que ahora están, para que en definitiva se consoliden en nuestro país estas nuevas fábricas, en beneficio de la agricultura nacional.

Rectifican brevemente ambos oradores. A continuación se entra en el

ORDEN DEL DIA

Pasando el Congreso a reunirse en Secciones.

Debato político.

Continúa la discusión sobre la contestación al discurso de la Corona.

El Sr. NOUGUES hace uso de la palabra, interviniendo en el debate.

(La Cámara, poco concurrida.)

Comienza diciendo que se considera obligado a intervenir como antiguo diputado catalán y como nacido en Cataluña. Desde luego, hace constar que no habla en representación de la minoría de la conjunción.

Se extraña de que no hayan tenido intervención en un debate de gran magnitud los jefes de las minorías.

Añade al discurso del Sr. Bergamín en el Senado, y pregunta si está conforme con el Sr. Dato, ya que éste parecía aprobar lo dicho ayer por el Sr. Alcalá-Zamora.

El Sr. DATO, y desde luego lo aprueba y está conforme con ello.

El Sr. NOUGUES: Pues entonces no lo está su señoría con el Sr. Bergamín, que está calificado como uno de los primates del partido conservador.

Continúa el diputado republicano en su discurso, y dice que el problema catalán es el problema de la mala administración, que repercute más en Cataluña porque están allí más despiertas las energías políticas, que tienen un poder y una actividad enormes.

El problema planteado por la Liga es un problema federal, ni más ni menos. Y uno de otros, desde el Sr. Maura a los regionalistas, van cogiendo del programa admirable del insigne Pi y Margall aquello que les conviene para sus intereses políticos, sin tener la cortesía de pedir permiso.

Pero la Mancomunidad es otra cosa. La Mancomunidad catalana está en pugna con los intereses provinciales, y debe sufrir una amputación, porque en la provincia de Tarragona, donde no tenemos un solo representante, no está nadie conforme con la Mancomunidad, tal como está constituida.

Vosotros, con los puertos francos y con otras muchas cosas, defendéis a Barcelona. El puerto franco de esta ciudad es la muerte del de Tarragona; la zona franca va directamente contra los intereses de Tarragona, y nosotros tenemos el más vivo interés en defender a nuestra provincia, como vosotros defendéis a la vuestra. Pero no os hagáis la ilusión de que nos venceréis sin ruda lucha.

La Mancomunidad es más burocrática que el organismo central, que más lo sea. Y todo lo presenta en una forma ampulosa, pomposa, que hace parecer lo más nimio como problema transcendental.

No hay que tergiversar las cosas. En Madrid es donde ha recibido la consagración todas las grandes figuras catalanas en las artes, en las ciencias y en la política; todas, incluso el Sr. Cambó.

La Liga protege con exceso a los suyos; demuestra varios casos de individuos que cobran en concepto de sueldos y gratificaciones cantidades crecidas. Esto hace sospechar de lo que yo quisiera hacer en la Mancomunidad es aumentar los defectos de la Administración central, a la que quisiera corregir. Y a tal punto llega el abuso que en Barcelona mismo se nombra la llamada «clase civil» de la Mancomunidad.

Digo que se atreve a asegurar que el señor Alcalá-Zamora definió en la tarde de ayer las aspiraciones de la gran mayoría de los catalanes que no pertenecen a la Liga.

Se ocupa del idioma, y dice que es una necesidad se declare oficial el catalán, y cita el caso, ocurrido en una Audiencia, en la que por desconocimiento del castellano un jurado condenó injustamente a un procesado, según declararon los mismos jurados, que vinieron a Madrid a gestionar el indulto, aun sabiendo se exponían a sufrir un arresto.

En la vida regional se impone el uso del catalán; pero claro es que cuando los catalanes nos dirigimos al resto de los españoles lo hacemos en castellano. ¡Y no temáis que ningún señor de la Liga reclame un pedazo de tejidos porque la carta esté escrita en León y en castellano! (Risas.)

(En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.)

Se dirige al conde de Romanones, y dice que no debe halagarse que se repitan los casos de republicanos que se pasan a las filas monárquicas, porque el sentimiento que estos hechos producen es de asqueamiento, y llevan muy poca fuerza a esos bancos, porque sólo pueden disponer de su valer, pues nadie los sigue al abandonar sus ideales.

Insiste en que deben hablar los jefes de las minorías y en que éste es el momento de hacerlo.

Discurso del presidente del Consejo.

El presidente del CONSEJO comienza diciendo que parece ser se ha llegado al término del debate, aunque sospecha queda éste aplazado por no haber usado de la palabra figuras eminentes de la Cámara.

Yo esperaba que hicieran uso de la palabra todos los oradores, para ver si lo que aquí se dijera podía hacer modificar mi criterio, ya expuesto en el Senado.

Hace referencia al discurso del Sr. Cambó cuando decía que se le tenía prevención, y el Sr. Cambó debe reconocer que da prevención era de su espíritu, porque ya ha visto que se le ha escuchado con todo respeto. Esto debe dar ánimos a la minoría regionalista, pues puede ver que aquí de todo se puede hablar.

El debate, por otra parte, ha servido para suavizar asperezas, como siempre ocurre. Después de la discusión se ha visto que todos estamos deseando encontrar fórmulas de armonía para este problema, como para todos, y hasta el discurso del Sr. Alcalá-Zamora, que era esperado por algunos con presag

de Administración local y el de las Mancomunidades no demuestran otra cosa que este deseo firme...

La minoría regionalista es desde luego una minoría dentro de la opinión catalana...

Entre las bases de Manresa y la empuñadura del Sr. Cambó hay muchos puntos de contacto...

Yo he de rechazar la afirmación del señor Cambó que califica de empuñadura en los momentos actuales a estas orientaciones...

Por ahí iremos, sin esperar la gratitud vuestra; pero seguros de que eso será el cumplimiento de nuestro deber.

La autonomía política en estas circunstancias os llevaría al separatismo, a despecho de vuestras propias intenciones de sobre...

(Muy bien. Aprobación en la mayoría.) El Sr. Nougués me quería poner en desacuerdo con mis manifestaciones en el Senado...

Yo he de rechazar la afirmación del señor Cambó que califica de empuñadura en los momentos actuales a estas orientaciones...

Por ahí iremos, sin esperar la gratitud vuestra; pero seguros de que eso será el cumplimiento de nuestro deber.

La autonomía política en estas circunstancias os llevaría al separatismo, a despecho de vuestras propias intenciones de sobre...

(Muy bien. Aprobación en la mayoría.) El Sr. Nougués me quería poner en desacuerdo con mis manifestaciones en el Senado...

Yo he de rechazar la afirmación del señor Cambó que califica de empuñadura en los momentos actuales a estas orientaciones...

Por ahí iremos, sin esperar la gratitud vuestra; pero seguros de que eso será el cumplimiento de nuestro deber.

La autonomía política en estas circunstancias os llevaría al separatismo, a despecho de vuestras propias intenciones de sobre...

(Muy bien. Aprobación en la mayoría.) El Sr. Nougués me quería poner en desacuerdo con mis manifestaciones en el Senado...

Yo he de rechazar la afirmación del señor Cambó que califica de empuñadura en los momentos actuales a estas orientaciones...

Por ahí iremos, sin esperar la gratitud vuestra; pero seguros de que eso será el cumplimiento de nuestro deber.

La autonomía política en estas circunstancias os llevaría al separatismo, a despecho de vuestras propias intenciones de sobre...

(Muy bien. Aprobación en la mayoría.) El Sr. Nougués me quería poner en desacuerdo con mis manifestaciones en el Senado...

Yo he de rechazar la afirmación del señor Cambó que califica de empuñadura en los momentos actuales a estas orientaciones...

Por ahí iremos, sin esperar la gratitud vuestra; pero seguros de que eso será el cumplimiento de nuestro deber.

La autonomía política en estas circunstancias os llevaría al separatismo, a despecho de vuestras propias intenciones de sobre...

(Muy bien. Aprobación en la mayoría.) El Sr. Nougués me quería poner en desacuerdo con mis manifestaciones en el Senado...

Yo he de rechazar la afirmación del señor Cambó que califica de empuñadura en los momentos actuales a estas orientaciones...

Por ahí iremos, sin esperar la gratitud vuestra; pero seguros de que eso será el cumplimiento de nuestro deber.

La autonomía política en estas circunstancias os llevaría al separatismo, a despecho de vuestras propias intenciones de sobre...

(Muy bien. Aprobación en la mayoría.) El Sr. Nougués me quería poner en desacuerdo con mis manifestaciones en el Senado...

Yo he de rechazar la afirmación del señor Cambó que califica de empuñadura en los momentos actuales a estas orientaciones...

Por ahí iremos, sin esperar la gratitud vuestra; pero seguros de que eso será el cumplimiento de nuestro deber.

La autonomía política en estas circunstancias os llevaría al separatismo, a despecho de vuestras propias intenciones de sobre...

(Muy bien. Aprobación en la mayoría.) El Sr. Nougués me quería poner en desacuerdo con mis manifestaciones en el Senado...

Yo he de rechazar la afirmación del señor Cambó que califica de empuñadura en los momentos actuales a estas orientaciones...

Por ahí iremos, sin esperar la gratitud vuestra; pero seguros de que eso será el cumplimiento de nuestro deber.

dad de la Patria, y el ejemplo de Alemania es bien poderoso y eficaz.

Respecto al idioma, reconoce que no habrá ningún catalán tan insensato que no procure por todos sus medios conocer el castellano...

El Sr. BURELL: Eso será verdad; pero a mí me ha pedido el Sr. Carrer maestros de lengua española para un Patronato!

Contesta a la última pregunta del conde de Romanones manifestando que hay debates que se pueden cortar fácilmente...

El Sr. CAMBO pronuncia breves frases satisfaciéndose en lo dicho, y motivando murmullos en la Cámara.

Queda retirada la enmienda, y después de levantarse el vizconde de EZA a apoyar la suya...

La mayoría desfiló en masa compacta por el banco azul, felicitando al conde de Romanones y al Gobierno...

El Sr. CAMBO pronuncia breves frases satisfaciéndose en lo dicho, y motivando murmullos en la Cámara.

Queda retirada la enmienda, y después de levantarse el vizconde de EZA a apoyar la suya...

La mayoría desfiló en masa compacta por el banco azul, felicitando al conde de Romanones y al Gobierno...

El Sr. CAMBO pronuncia breves frases satisfaciéndose en lo dicho, y motivando murmullos en la Cámara.

Queda retirada la enmienda, y después de levantarse el vizconde de EZA a apoyar la suya...

La mayoría desfiló en masa compacta por el banco azul, felicitando al conde de Romanones y al Gobierno...

El Sr. CAMBO pronuncia breves frases satisfaciéndose en lo dicho, y motivando murmullos en la Cámara.

Queda retirada la enmienda, y después de levantarse el vizconde de EZA a apoyar la suya...

La mayoría desfiló en masa compacta por el banco azul, felicitando al conde de Romanones y al Gobierno...

El Sr. CAMBO pronuncia breves frases satisfaciéndose en lo dicho, y motivando murmullos en la Cámara.

Queda retirada la enmienda, y después de levantarse el vizconde de EZA a apoyar la suya...

La mayoría desfiló en masa compacta por el banco azul, felicitando al conde de Romanones y al Gobierno...

El Sr. CAMBO pronuncia breves frases satisfaciéndose en lo dicho, y motivando murmullos en la Cámara.

Queda retirada la enmienda, y después de levantarse el vizconde de EZA a apoyar la suya...

La mayoría desfiló en masa compacta por el banco azul, felicitando al conde de Romanones y al Gobierno...

El Sr. CAMBO pronuncia breves frases satisfaciéndose en lo dicho, y motivando murmullos en la Cámara.

Queda retirada la enmienda, y después de levantarse el vizconde de EZA a apoyar la suya...

La mayoría desfiló en masa compacta por el banco azul, felicitando al conde de Romanones y al Gobierno...

El Sr. CAMBO pronuncia breves frases satisfaciéndose en lo dicho, y motivando murmullos en la Cámara.

Queda retirada la enmienda, y después de levantarse el vizconde de EZA a apoyar la suya...

La mayoría desfiló en masa compacta por el banco azul, felicitando al conde de Romanones y al Gobierno...

El Sr. CAMBO pronuncia breves frases satisfaciéndose en lo dicho, y motivando murmullos en la Cámara.

Queda retirada la enmienda, y después de levantarse el vizconde de EZA a apoyar la suya...

La mayoría desfiló en masa compacta por el banco azul, felicitando al conde de Romanones y al Gobierno...

El Sr. CAMBO pronuncia breves frases satisfaciéndose en lo dicho, y motivando murmullos en la Cámara.

Queda retirada la enmienda, y después de levantarse el vizconde de EZA a apoyar la suya...

32 caballos extranjeros que hoy están en Behovia, calculándose en 250 el número de caballos que se llegarán a reunir aquí.

En Deva un incendio destruyó esta madrugada una casa de labranza, sin que hubiera que lamentar desgracias.

El problema del carbón (POR TELEGRAMA) La escasez de material móvil...

LEON 15.—Varios productores mineros han remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Si V. E. oblige a aumentar el material de tracción y de carga a los ferrocarriles del Norte y de La Robla, cesaría en plazo breve la escasez de carbón.»

La crisis de carbón no existe; la de arrastres, sí. Esta provincia solamente aumentaría en 200 vagones diarios.

Urge ponga V. E. inmediato remedio obligando a dichas Compañías a adquirir o arrendar material a las de Levante o Castilla.

Tribunales EN LA AUDIENCIA En lo Civil.—Dos apelaciones y un cobfufu afortunado.

Ante el Juzgado de Brihuega, D. Sebastián Paniagua promovió juicio de abintestado de la herencia de doña Manuela Millán...

Ya en tramitación el juicio D. Julián Bonacho, viudo de la causante, se mostró parte en e mismo, planteando incidente de nulidad de actuaciones...

Sustancióse el incidente, y en él D. Sebastián Paniagua adujo que en el procedimiento de que hacía mención el Sr. Bonacho los menores herederos no habían tenido representación legal...

En la obra en construcción de la calle de la Cobada, núm. 3, sufrió por accidente del trabajo lesiones de importancia en la mano izquierda el cerrajerío Joaquín Martín Tárraga...

En el solar de la calle de las Peñuelas, número 8, se incendió ayer una choza, que quedó reducida a cenizas en poco tiempo.

Los que habitaban en ella sólo pudieron salvar algunos enseres.

Accidente del trabajo. En la obra en construcción de la calle de la Cobada, núm. 3, sufrió por accidente del trabajo lesiones de importancia en la mano izquierda el cerrajerío Joaquín Martín Tárraga...

En el solar de la calle de las Peñuelas, número 8, se incendió ayer una choza, que quedó reducida a cenizas en poco tiempo.

Los que habitaban en ella sólo pudieron salvar algunos enseres.

Accidente del trabajo. En la obra en construcción de la calle de la Cobada, núm. 3, sufrió por accidente del trabajo lesiones de importancia en la mano izquierda el cerrajerío Joaquín Martín Tárraga...

En el solar de la calle de las Peñuelas, número 8, se incendió ayer una choza, que quedó reducida a cenizas en poco tiempo.

Los que habitaban en ella sólo pudieron salvar algunos enseres.

Accidente del trabajo. En la obra en construcción de la calle de la Cobada, núm. 3, sufrió por accidente del trabajo lesiones de importancia en la mano izquierda el cerrajerío Joaquín Martín Tárraga...

En el solar de la calle de las Peñuelas, número 8, se incendió ayer una choza, que quedó reducida a cenizas en poco tiempo.

Los que habitaban en ella sólo pudieron salvar algunos enseres.

Accidente del trabajo. En la obra en construcción de la calle de la Cobada, núm. 3, sufrió por accidente del trabajo lesiones de importancia en la mano izquierda el cerrajerío Joaquín Martín Tárraga...

En el solar de la calle de las Peñuelas, número 8, se incendió ayer una choza, que quedó reducida a cenizas en poco tiempo.

Los que habitaban en ella sólo pudieron salvar algunos enseres.

Accidente del trabajo. En la obra en construcción de la calle de la Cobada, núm. 3, sufrió por accidente del trabajo lesiones de importancia en la mano izquierda el cerrajerío Joaquín Martín Tárraga...

En el solar de la calle de las Peñuelas, número 8, se incendió ayer una choza, que quedó reducida a cenizas en poco tiempo.

Los que habitaban en ella sólo pudieron salvar algunos enseres.

Accidente del trabajo. En la obra en construcción de la calle de la Cobada, núm. 3, sufrió por accidente del trabajo lesiones de importancia en la mano izquierda el cerrajerío Joaquín Martín Tárraga...

En el solar de la calle de las Peñuelas, número 8, se incendió ayer una choza, que quedó reducida a cenizas en poco tiempo.

Los que habitaban en ella sólo pudieron salvar algunos enseres.

Accidente del trabajo. En la obra en construcción de la calle de la Cobada, núm. 3, sufrió por accidente del trabajo lesiones de importancia en la mano izquierda el cerrajerío Joaquín Martín Tárraga...

man parte de la Asociación Internacional de España, y se ha citado a la repetida reunión para constituir la base orgánica...

Oficial cuarto D. José Contellas y Bielsa, de Berga a Barcelona.

Idem quinto D. Francisco Blasco, de Barcelona a Berga.

Auxiliar de tercera doña María Josefa Bahillo y López, de nuevo ingreso, a Port-Bou.

Idem de tercera doña Bertolina Pérez y Borges, de nuevo ingreso, a Arto.

Idem de tercera doña Victoria Canillas y Solórzano, de nuevo ingreso, a San Sebastián.

Oficial quinto D. Vidal José Neira y Arribas, de la Central a Segovia.

Idem primero D. Manuel López y Gómez, de Sevilla a Cartagena.

Jefe de Sección de segunda D. Aureliano Díez y Pajares, de Lérida a Santander.

Oficial segundo D. José Gil y Jiménez, de Granada a Archidona.

Idem cuarto D. Fernando Oliva y Muñoz, de Santa Coloma de Farnés a Teruel.

Idem cuarto D. Juan Pablo Sancho y Zaro, de la Central a Logroño.

Idem quinto D. Ramón Botella y Rebagliato, de Cádiz a Alicante.

Idem cuarto D. Senén Almela y Rodríguez, de Bañolas a Villafraña de los Barros.

Auxiliar de tercera doña Cecilia Montecorral y Durán, de reingreso, a Algodres.

Idem doña Elvira Tomasa Juny y Tascón, de nuevo ingreso, a Valdepeñas.

Exámenes de ampliación: Ha sido aprobado de Telegrafía y Resolución de expedientes el oficial segundo D. Mariano Santos y Terros.

Baja: Ha sido declarada baja provisional, por falta de presentación en su destino, la auxiliar de tercera, de nuevo ingreso, doña Catalina Adrover y Gimard, condecorándosele un último mes de un mes.

Licencias por enfermo: Se han concedido por un mes a oficial primero D. José Rodríguez Solano y Erate, al oficial cuarto don Juan Rodríguez y Solano, al oficial primero D. José María Menéndez de la Pola y Pérez y al oficial quinto D. José Jiménez y Fernández.

Desamios: Han sido destinados: A la Inspección regional de Zaragoza, el inspector don Emilio Novoa y Ascaso.

A la Inspección regional de Valladolid, el inspector D. Valentín Margarida y Bernabé.

A la Inspección central, el jefe de Centro D. Juan Martínez y García.

Al Centro de Madrid, el jefe de Centro don Jacinto Labrador y Guzmán, jefe de línea.

Ha sido nombrado para el Centro de Barcelona, con la gratificación anual de mil pesetas, el oficial segundo D. Agustín Brunet y Moll.

Ascensos: A jefe de Sección de segunda clase, D. Eduardo Matel y Torres, de reingreso; a oficial primero, D. Saturno Pérez Calvo; a oficiales segundos, D. Angel Ochoa y Laborda, de reingreso; D. Pedro Granero y Torrador y D. Julio Álvarez y Álvarez; a oficiales terceros, D. Miguel Siguencia y Rodríguez, supernumerario; don Gonzalo Pérez y Abril, D. Eduardo Carmona y Zozaya, D. Francisco Rodríguez Alencón, supernumerario, y D. Luis García Rizo; a oficiales cuartos, D. Mariano Gómez y Martínez, de reingreso; D. Juan Ceballos y Acuña, D. Tomás de Requesens y Rodríguez, D. Sixto Leña y Lama y D. Tomás Verdejo y García; de la escuela de Ultramar; a oficiales cuartos interinos de la escuela de Ultramar los quintos del Cuerpo D. Emilio Calvo y Lorenzo, D. Pedro Vázquez y Trápido, D. Virgilio Viqueza y Vera, y D. José Lorente y Abril; a oficiales quintos, reingresa D. Manuel Barraca y Luna e ingresados en expectación D. Francisco Rodríguez y Espinosa, D. Carlos Ortega y Ruiz, don Agustín Pedraza y Pérez, D. Eduardo Rodríguez y García, D. Esteban del Nero y González y D. José Adán y Cañadas.

El robo de la calle del Clavel Inventariando las alhajas. El Sr. Veguillas acudió esta mañana a la Casa de Canongos, en donde, en unión del juez Sr. Robles, estuvo inventariando las alhajas encontradas en los apaches.

El Sr. Veguillas ha regalado la muñeca que había en el escaparate de la tienda la tarde del robo a la niña Carmen Cáceres.

Esta tarde el Juzgado instructor de esta causa se personó en el Banco Hispano-Americano con objeto de registrar la caja que en dicho Centro financiero posee el apache Castañer.

El Colegio de Corredores de Comercio de Bilbao. BILBAO 15.—El Colegio de Corredores de Comercio ha telegrafiado al ministro de Fomento pidiendo una modificación substancial en el proyecto de ley de conversión de las Acciones navieras, y en especial el art. 4.º, para evitar la dificultad en las transacciones que se establecen, que harían peyorar el crédito de la plaza y la existencia de la Bolsa de Comercio.—C.

Las Diputaciones vasca y navarra.—Pidiendo un ferrocarril. PAMPLONA 15.—Han llegado los comisionados de las Diputaciones vascas para tratar con la Diputación de Navarra sobre los proyectos de ley de contribución sobre los beneficios de la guerra.

Los diputados vascos expusieron los acuerdos tomados por las Diputaciones vascas el día 12 en San Sebastián.

Los diputados navarros declararon que la ley sancionada en 1841 es terminante en materia tributaria y que no cabe dudar que tal impuesto es inaplicable a Navarra.

Información de Telégrafos. Traslados: Oficial cuarto D. Francisco Granero y Pavón, de Dos Hermanas a Sevilla.

Oficial cuarto D. José Contellas y Bielsa, de Berga a Barcelona.

Idem quinto D. Francisco Blasco, de Barcelona a Berga.

Auxiliar de tercera doña María Josefa Bahillo y López, de nuevo ingreso, a Port-Bou.

Idem de tercera doña Bertolina Pérez y Borges, de nuevo ingreso, a Arto.

Idem de tercera doña Victoria Canillas y Solórzano, de nuevo ingreso, a San Sebastián.

Oficial quinto D. Vidal José Neira y Arribas, de la Central a Segovia.

Idem primero D. Manuel López y Gómez, de Sevilla a Cartagena.

Jefe de Sección de segunda D. Aureliano Díez y Pajares, de Lérida a Santander.

Oficial segundo D. José Gil y Jiménez, de Granada a Archidona.

Idem cuarto D. Fernando Oliva y Muñoz, de Santa Coloma de Farnés a Teruel.

Idem cuarto D. Juan Pablo Sancho y Zaro, de la Central a Logroño.

Idem quinto D. Ramón Botella y Rebagliato, de Cádiz a Alicante.

Idem cuarto D. Senén Almela y Rodríguez, de Bañolas a Villafraña de los Barros.

Auxiliar de tercera doña Cecilia Montecorral y Durán, de reingreso, a Algodres.

Idem doña Elvira Tomasa Juny y Tascón, de nuevo ingreso, a Valdepeñas.

Exámenes de ampliación: Ha sido aprobado de Telegrafía y Resolución de expedientes el oficial segundo D. Mariano Santos y Terros.

Baja: Ha sido declarada baja provisional, por falta de presentación en su destino, la auxiliar de tercera, de nuevo ingreso, doña Catalina Adrover y Gimard, condecorándosele un último mes de un mes.

Licencias por enfermo: Se han concedido por un mes a oficial primero D. José Rodríguez Solano y Erate, al oficial cuarto don Juan Rodríguez y Solano, al oficial primero D. José María Menéndez de la Pola y Pérez y al oficial quinto D. José Jiménez y Fernández.

Desamios: Han sido destinados: A la Inspección regional de Zaragoza, el inspector don Emilio Novoa y Ascaso.

A la Inspección regional de Valladolid, el inspector D. Valentín Margarida y Bernabé.

A la Inspección central, el jefe de Centro D. Juan Martínez y García.

Al Centro de Madrid, el jefe de Centro don Jacinto Labrador y Guzmán, jefe de línea.

Ha sido nombrado para el Centro de Barcelona, con la gratificación anual de mil pesetas, el oficial segundo D. Agustín Brunet y Moll.

Ascensos: A jefe de Sección de segunda clase, D. Eduardo Matel y Torres, de reingreso; a oficial primero, D. Saturno Pérez Calvo; a oficiales segundos, D. Angel Ochoa y Laborda, de reingreso; D. Pedro Granero y Torrador y D. Julio Álvarez y Álvarez; a oficiales terceros, D. Miguel Siguencia y Rodríguez, supernumerario; don Gonzalo Pérez y Abril, D. Eduardo Carmona y Zozaya, D. Francisco Rodríguez Alencón, supernumerario, y D. Luis García Rizo; a oficiales cuartos, D. Mariano Gómez y Martínez, de reingreso; D. Juan Ceballos y Acuña, D. Tomás de Requesens y Rodríguez, D. Sixto Leña y Lama y D. Tomás Verdejo y García; de la escuela de Ultramar; a oficiales cuartos interinos de la escuela de Ultramar los quintos del Cuerpo D. Emilio Calvo y Lorenzo, D. Pedro Vázquez y Trápido, D. Virgilio Viqueza y Vera, y D. José Lorente y Abril; a oficiales quintos, reingresa D. Manuel Barraca y Luna e ingresados en expectación D. Francisco Rodríguez y Espinosa, D. Carlos Ortega y Ruiz, don Agustín Pedraza y Pérez, D. Eduardo Rodríguez y García, D. Esteban del Nero y González y D. José Adán y Cañadas.

El robo de la calle del Clavel Inventariando las alhajas. El Sr. Veguillas acudió esta mañana a la Casa de Canongos, en donde, en unión del juez Sr. Robles, estuvo inventariando las alhajas encontradas en los apaches.

El Sr. Veguillas ha regalado la muñeca que había en el escaparate de la tienda la tarde del robo a la niña Carmen Cáceres.

Esta tarde el Juzgado instructor de esta causa se personó en el Banco Hispano-Americano con objeto de registrar la caja que en dicho Centro financiero posee el apache Castañer.

El Colegio de Corredores de Comercio de Bilbao. BILBAO 15.—El Colegio de Corredores de Comercio ha telegrafiado al ministro de Fomento pidiendo una modificación substancial en el proyecto de ley de conversión de las Acciones navieras, y en especial el art. 4.º, para evitar la dificultad en las transacciones que se establecen, que harían peyorar el crédito de la plaza y la existencia de la Bolsa de Comercio.—C.

Las Diputaciones vasca y navarra.—Pidiendo un ferrocarril. PAMPLONA 15.—Han llegado los comisionados de las Diputaciones vascas para tratar con la Diputación de Navarra sobre los proyectos de ley de contribución sobre los beneficios de la guerra.

Los diputados vascos expusieron los acuerdos tomados por las Diputaciones vascas el día 12 en San Sebastián.

Los diputados navarros declararon que la ley sancionada en 1841 es terminante en materia tributaria y que no cabe dudar que tal impuesto es inaplicable a Navarra.

Información de Telégrafos. Traslados: Oficial cuarto D. Francisco Granero y Pavón, de Dos Hermanas a Sevilla.

Auxiliar de tercera doña María Josefa Bahillo y López, de nuevo ingreso, a Port-Bou.

figuran: la tuberculosis pulmonar, con 146 defunciones; la meningitis simple, con 87; el cáncer y otros tumores malignos, con 55; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, con 65; las enfermedades orgánicas del corazón, con 60; la bronquitis aguda, con 73; otras enfermedades del aparato respiratorio, con 97; la diarrea, en menores de dos años, con 66; y la debilidad congénita y vicios de conformación, con 44.

Hubo durante el mes 15 muertes violentas y cuatro suicidios.

En relación con el mes anterior, descendió la mortalidad.

La viruela y el tífus exantemático tienden a desaparecer.

LOS OFICIALES QUINTOS DE GOBERNACION Estos funcionarios han solicitado del ministro del ramo que intervenga para obtener de las Cortes unas ligeras reformas en la plantilla, con las cuales lograrán mejorar algún tanto su situación económica como empleados.

Trátase de suprimir las vacantes de dicha categoría dentro del primer tercio de la escala y ascender por cada una, con su importe, a los tres oficiales más antiguos, reduciéndose en el suceso los ascensos por turnos de antigüedad rigurosa, y de crear con los remanentes de algunos créditos de la Sección sexta del presupuesto actual plazas de oficiales de cuarta clase, previstas también por antigüedad en los activos de la clase inferior inmediata.

Notóse que a atender estas aspiraciones, tanto más cuanto que no suponen perjuicio para nadie ni gravamen en el presupuesto, y de esperar es que el Sr. Ruiz Jiménez, entendiendo así, procure atenderlas.

LA BOLSA Cotización del 15 de Junio.

BOLSA DE MADRID Interior. DE HOY

Exterior 4 por 100 Serie F 24.000 ptas. nom. 59 00 83

C 45.00 84,40 A 1.000 » 84 35 84,40

4 por 100 Interior. Fin. orientado, 74 75

Serie F 50.000 pesetas... 74 80 75 C 5.990 » 78 8 78,95 A 500 » 78 90 77

4 por 100 Amortizable Serie E 25.000 pesetas... 87 25 C 5.040 » 88 00 A 500 » 88 00 88

5 por 100 Amortizable Serie F 5.000 pesetas... 97 45 C 5.000 » 97 75 A 500 » 98 00 98,10

Obligaciones del Tesoro. Al 4,50, serie B... 02 08 102 80 Al 4,75, serie B... 02 08 103 90

Bancos. España... 71 5 470 Hipotecario... 20 00 Hispano-Americano... 24 00 Río de la Plata... 276 00 275,50

Otros valores. Azucareras preferentes... 67 75 88 Idem, obligaciones... 76 2 9 25 spt Arrendataria de Tabacos... 350 0

Ultimos telegramas

Noticias oficiales rusas.

PETROGRADO 15 (oficial).—Frente occidental. En todo el frente desde el Sur de Polesia hasta la frontera rusa...

El total de prisioneros hechos hasta hoy es de 1.629 oficiales, 120.000 soldados, 130 cañones y 230 ametralladoras.

Varios elementos enemigos se encuentran completamente desorganizados, a juzgar por el hecho de que en los combates habidos desde el 6 hasta el 11 de este mes las tropas del general Stecherbachof capturaron...

En la jornada de ayer cogimos 20 oficiales y 6.000 soldados, seis cañones, 10 ametralladoras y muchas cajas de municiones.

De los informes llegados al Cuartel General resulta que en algunos puntos el enemigo abandonó tan grande y diverso material de guerra que ha sido imposible en el poco tiempo transcurrido determinar su cuantía.

Así, en un punto fué abandonado material para 30 vestidas de ferrocarril de campaña.

En la carretera que conduce a Wladimir-Volynsk el enemigo opone encarnizada resistencia.

Hay combates violentos al Oeste del pueblo de Zatorz y a mitad de camino entre Lutsk y Wladimir-Volynsk.

En la región de Zaturtz nuestros cañones cargaron brillantemente y pasaron a cuchillo a un escuadrón enemigo.

Al Oeste de Dubno nuestras tropas rechazaron al enemigo y avanzaron en el otro lado de Demidoffka y al Sudeste de Dubno, apoderándose del pueblo de Torizyn.

Al Norte de Buczacz, región de la orilla derecha del Strypa, el enemigo da poderosos contraataques.

En los combates de ayer nuestras tropas lograron también hacer retroceder al enemigo y ocuparon las alturas de la orilla derecha del Strypa, en la región de Galvorkna y Bobolintz y al Sur del Dniester, donde ocupamos la ciudad de Sniatyn.

Continúa la lucha por la posesión de la cabeza de puente de Czernowitz.

En el frente del Dvina los alemanes han cañoneado violentamente la cabeza de puente de Iskull.

Al Sur de Smolgone rechazamos un intento enemigo para acercarse a nuestras trincheras.

En la región de Baranovitchi y más al Sur, hasta la región de Polesia, hubo en la jornada de ayer varios encuentros con considerables núcleos enemigos.

Frente del Cáucaso.—En dirección a Bagdad detuvimos la ofensiva de importantes fuerzas enemigas.

Prosigue el avance ruso.

Admitiendo la dimisión presentada de los cargos que venían desempeñando en la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española a D. Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza, vicepresidente; D. Santos López Pelegrín, D. Jorge Calvo Pérez de Lara, D. Alfredo Moreno Osorio y D. Felipe Bustamante y Campuzano, inspectores; D. Francisco de Chavarrí Romero, marqués de Gorbea, contador; y D. Ricardo Váñola Ayllón, conde del Val del Aguila, tesorero.

Nombro vicepresidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española a D. Enrique de Leguina, barón de la Vega de la Hoz, conde vinda de Guadiana; inspectores a D. Emilio Ortúño y Bertés, don José María Semprún y Pombó, D. Francisco Javier García de Lesniz y Arias de Quiroga y D. Joaquín Caro y del Arroyo, conde de Peña Ramiro; contador a don Alfonso Barroeta y Márquez, marqués de la Puebla de Rocamora, y tesorero a don Ramón del Rivero y Miranda, conde de Llampias.

DE MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al general de brigada, gobernador militar de El Ferrol, D. Julio Melo Sanz.

NOVEDADES TEATRALES

EN LA COMEDIA

Beneficio de Mercedes Pérez de Vargas.—«La princesa Bebé».

Aunque Mercedes Pérez de Vargas no fuera otra condición de tal, y tiene muchas más que su buen gusto, bastaría con él, por ser extremado, para que la reputásemos por artista excelente.

Todos los años, con ocasión de su beneficio, demuestra esa sobresaliente cualidad en la elección de obra para esa fiesta, y ahora lo ha demostrado una vez más reestrenando «La princesa Bebé», una de las obras de Benavente injustamente olvidadas por la desidia y el mal gusto de nuestros contemporáneos.

Que Mercedes Pérez de Vargas ha acertado esta vez, como otras, en su elección lo demuestra el hecho de que ayer concurren a la Comedia un público numeroso y atentísimo, que ovaciona a la princesa Bebé con interés extraordinario y aplauso con entusiasmo, no obstante algunas deficiencias, excusables, pero evidentes, de la interpretación.

Es un fenómeno que se da constantemente en los reestrenos de obras de Benavente, y no en las de otros autores; todas se hacen viejas, ninguna resiste al paso de los años, y las del autor de «La ciudad alegre y confiada», por el contrario, ganan con el tiempo, cada vez son oídas con mayor interés y mejor comprendidas, y aun con interpretaciones deficientes, llegan más hondo al público.

Esto ocurrió anoche con «La princesa Bebé»; desde las primeras escenas se apoderó por completo de los oídos, y ni una sola de las frases que Benavente ha puesto en boca de sus personajes se perdió; todas llegaron resonante y produjeron en el público la emoción buscada por el poeta.

Y esto, repito, aun con deficiencias de interpretación, que, naturalmente, no estuvieron de parte de la actriz beneficiada; Mercedes Pérez de Vargas acertó en la composición y en la interpretación total del tipo que representaba; en el primer acto simplemente el acierto fué completo y definitivo.

También acertó el Sr. González, y con él Zorrilla en los dos tipos. Los demás artistas no llegaron a tanto. Pero, de todos modos, «La princesa Bebé» merece ser vista en esta aplicación en el escenario de la Comedia y merece mucho más: estar en el repertorio de todas las compañías de teatro. Desgraciadamente, no todas tienen una primera actriz como Mercedes Pérez de Vargas.

Alejandro MIQUIS

EL TIEMPO

Jueves 15 de Junio.—Se habla sobre la Península Ibérica un área de presiones débiles, cuyo núcleo de mayor importancia está sobre Salamanca, Segovia, Valladolid y León. El tiempo es aún bueno; pero el día de casi toda España aparece con muchas nubes, y es probable que se acentúe más el carácter tormentoso que ya se aprecia.

La temperatura máxima fué de 31 grados, en Cáceres, Zamora y Córdoba, y la mínima, de 9, en Palencia y Burgos.

En Madrid el cielo estuvo algo cubierto; subió el barómetro a 704 milímetros y el termómetro osciló entre 29 y 14 grados.

Tiempo probable, incierto o tormentoso.

ECOS DE SOCIEDAD

En el teatro Español se celebró anoche una artística y aristocrática representación musical y de cuadros vivos.

Velayos, Heredia Spinoza, Vado y Crescente. Vizcondes de Amaya y Eza. Señoras y señortas de Gortázar (don Ignacio), Santos Suárez-Ibarra (D. Fernando), Dato, Calvo de León, Laiglesia, Villa, Alba (D. Santiago), Rodríguez Codes, Viana, Benaméjias, Camarasa, Bazán, Castrillo, Despujols, Martínez de Irujo, Núñez de Prado, Vadillo, Arguñán, Campuzano, Icaza, Nini Castellanos, Piedra Irujo, Travesedo, Santa Cristina, Zulueta, Bruguera, Monteagudo, Béstegui, Pidal, García Ogara, Potestad, Arceche y otras muchísimas.

En el salón de actos de la Real Academia de Bellas Artes se halla expuesto el nuevo y hermoso lienzo debido al pincel del insigne artista Moreno Carbonero. Es un hermoso cuadro en el que aparecen artísticamente agrupados en un fondo de jardín español, inspirado en los de Aranjue, los retratos de los seis hijos de los señores de Veldiquez, pertenecientes a distinguida familia asturiana.

El ministro de la Argentina en Madrid, Sr. Marco Avellaneda, dió anoche un elegante banquete en el Ritz al que asistieron: la princesa y el príncipe Pío de Saboya y su hija la marquesa de Almonacid; la duquesa y el duque de Plasencia, la condesa y el conde de San Félix y su hija la señorita de Castellanos, la condesa y el conde de San Luis, la marquesa y el marqués de Valdeguisinos, el conde de Mejorada, D. Narciso Pérez de Guzmán, D. Carlos Figueroa y el conde de la Legación Argentina, señor Moreno.

Claudio LARROER

El ministro de la Argentina en Madrid, Sr. Marco Avellaneda, dió anoche un elegante banquete en el Ritz al que asistieron: la princesa y el príncipe Pío de Saboya y su hija la marquesa de Almonacid; la duquesa y el duque de Plasencia, la condesa y el conde de San Félix y su hija la señorita de Castellanos, la condesa y el conde de San Luis, la marquesa y el marqués de Valdeguisinos, el conde de Mejorada, D. Narciso Pérez de Guzmán, D. Carlos Figueroa y el conde de la Legación Argentina, señor Moreno.

PROYECTOS DE LEY

De Marina. El ministro de Marina ha leído esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Marina para que, dentro de la suma total de los créditos consignados en el art. 2.º de la ley de 17 de Febrero de 1915, sobre «Habilitación de bases navales y puertos de refugio, pueda introducir en las relaciones de obras y en la distribución de aguas los que figuran en el mismo, teniendo en cuenta el coste actual de las construcciones y los reconocimientos y estudios, las modificaciones que éstas conllevan, así como las que de los mismos se derivan, por la debida armonía del conjunto, a fin de que las habilitaciones en sus aspectos técnico y económico respondan a la más conveniente y eficaz utilización de aquéllas.»

Para hacer uso de esta autorización, el ministro de Marina formulará proyectos, que serán examinados por la Junta de Defensa Nacional y sometidos con el informe de ésta y la aprobación del Consejo de Ministros.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Marina para ordenar, dentro del crédito autorizado para el ejercicio actual en el concepto «Bases navales del presupuesto, los gastos que ocasione la ejecución de las obras comprendidas en la ley de 7 de Enero de 1908 y las indispensables en las relaciones de aguas comprendidas en la de 17 de Febrero de 1915, así como la constitución en ellas de los repuestos de provisión reglamentaria.»

Los carbones. El presidente del Consejo ha leído esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley relativo a los carbones de Asturias: «Artículo 1.º Se declara comprendido el carbón entre las substancias a que se refiere el art. 1.º del párrafo segundo de la ley de 18 de Febrero de 1915.

Art. 2.º Las adquisiciones que en su virtud se hagan se efectuarán por el Ministerio de Fomento y con cargo de una Junta Nacional de Abastecimiento, que será formada por el ministro de Fomento, el carácter de presidente; el director de Comercio, como vicepresidente, y tendrán a la cabeza el presidente del Instituto de Reformas Sociales, el interventor general del Estado, el director general de Adminas, el de la Escuela de Ingenieros de Minas y un senador y un diputado, designados por el Gobierno.

Art. 3.º La Junta Nacional de Abastecimiento, antes de formular los contratos de adquisición de carbones, hará cuenta de los mismos en el ministerio de Hacienda, en el que se harán las observaciones que estén convenientes en relación con el procedimiento que prevé los trámites legales.»

A nuestros suscriptores de Madrid que se trasladan a provincias durante el verano continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio, siempre que abonen por adelantado en la Administración el importe de un trimestre, cuando menos.

Concurso hípico

La prueba «Villamejor», que con las Copas del Rey, de Madrid y Militar constituye la parte más importante del concurso, se corrió ayer, con una concurrencia tan selecta como numerosa, en la que figuraban los Reyes D. Alfonso, don Víctor y don Carlos, y casi toda la Familia Real.

Aunque el recorrido era muy duro—por lo que menudaron las caídas, sin graves consecuencias, afortunadamente—, seis caballos lograron hacerlo sin falta.

Triunfó el veterano «Vixen», admirablemente montado por D. Celedonio Febrel, que obtuvo 23 3/16. Ganó 2.000 pesetas, regalo del presidente de la Sociedad, señor marqués de Villamejor.

Seguindo, 1.000 pesetas, «Lechuza», montado por D. Luis G. de Barceña, el cual obtuvo 700, «Golfos», por el Sr. Aparicio, Cuarto, 500, «Capadillo», por el Sr. Gómez Aesbo, 300, «Calección», por el Sr. Montolio.

Tres premios de 200, «Encamos», «Enañuelos» y «Jaraneros», por los Sres. Cabanillas, Villegas y Navarro.

Nuevo de 100, «Temperal», «Comas», «Carrilón», «Alorenosa», «Páñolo», «La Inca», «Madrón», «Vendimia» y «Dentón», por los Sres. Samozá, Ortega, Villegas, Echabiz, Marquina, Moreno, Valenzuela, Chacel y Galbis.

ballos, ganando «Cotorra», montada por don Pedro G. Goyaga, sin falta, en 1' 30" 4/5. El premio era 250 pesetas y un objeto de arte. Segundo, 200, «Pegador», por el Sr. Sanz; tercero, 150, y cuarto, 100, empataos «Páñolo» y «Enañuelos», por Marquina y Villegas. Se concedieron otros tres premios de cien pesetas y cuatro lotes.

Y clasuró brillantemente el concurso un nuevo triunfo de «Vendimia», montado por D. Alejandro Menéndez, en la prueba «G. D. adroses». El recorrido, durísimo, tenía 17 obstáculos; «Vendimia» lo cubrió en 1' 48" 4/5, sin ninguna falta, ganando una hermosa Copa, regalo de la Sociedad.

Es de justicia felicitar a los organizadores por la brillantez del concurso, que ha sido quizá el mejor de los celebrados hasta ahora.

AL-HAMAR

NOTAS DEL DIA

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey. El jefe del Gobierno, al recibir a mediodía a los periodistas les facilitó la referencia:

«En mi discurso—dijo—hice el acostumbrado resumen de la política exterior, mencionando con especialidad los hechos más salientes, tales como la crisis italiana y la Conferencia económica de los aliados en París, comenzada ayer.

En el orden interior hice referencia a los debates parlamentarios, indicando que el interés lo absorbía la enmienda del Sr. Cambó, acerca de la cual se han pronunciado diversos discursos, a los que hice mención.

También me ocupé de los conflictos sociales, y especialmente de la huelga minera planteada en Asturias, que hoy se ha resuelto, por fortuna, pues hubiera podido tener consecuencias muy graves.

S. M. firmó un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto haciendo extensivos al carbón los efectos de la ley de Substituciones, y nombrándose una Junta encargada de entender en las adquisiciones, en el caso de que éstas se hagan, pues realmente se trata de medidas preventivas para un asunto de importancia tan capitalísima como éste.

Con el jefe del Gobierno celebró una extensa conferencia el Sr. Azárate.

Ampliando la referencia facilitada esta mañana por el jefe del Gobierno respecto a la solución de la huelga de mineros asturianos, manifestó esta tarde el ministro de la Gobernación que esta mañana habló por teléfono con el marqués de Comillas, celebrando luego con él una detenida conferencia al terminar el Consejo celebrado en Palacio.

El marqués de Comillas dijo que aceptaba las condiciones sometidas por los obreros relativas al contrato de trabajo y sueldo de medio sueldo en caso de enfermedad.

El ministro lo comunicó a la Comisión de obreros, y ésta, después de breve reflexión, aceptó comunicándolo a sus compañeros de Asturias.

Este conflicto ha quedado solucionado totalmente; pero se ha planteado otro en Barcelona, que es el de los obreros textiles. Esta mañana se declaró la huelga general, y aunque hasta ahora se mantienen los huelguistas en actitud pacífica, se han distribuido fuerzas por los puntos estratégicos.

El Sr. Suárez Inclán, que se encuentra en Madrid para jurar el cargo de diputado, y que tenía el propósito de abandonar el Gobierno de Barcelona, atendiendo a los requerimientos patrióticos del Gobierno ha accedido a continuar en su puesto, y esta noche marchará para poseer el cargo de nuevo de su cargo.

El Sr. Ruiz Jiménez dedicó grandes elogios al Sr. Suárez Inclán, que se ha sacrificado una vez más ante los intereses del país.

Tanto la concurrencia como la animación han seguido hoy siendo en el Congreso notas salientes.

El Sr. Villanueva, que conversó brevemente con los periodistas, insistió en expresar su opinión de que hasta los primeros días de Julio no terminará el debate sobre contestación al Discurso de la Corona.

El Sr. Dato, que también fué interrogado acerca de si se proponía intervenir en el debate planteado por la enmienda del Sr. Cambó, contestó en sentido negativo, añadiendo que respecto de esta discusión ya han expuestos en la alta Cámara los representantes de la minoría conservadora el criterio del partido.

ción y hallándose la Cámara muy animada, se levantó, para hacer el resumen, el presidente del Consejo de Ministros.

Comenzó haciendo notar la actitud correcta del Parlamento al escuchar su tolerancia y atención. Indicó que el resultado de este debate ha sido suavizar asperezas, despertar corrientes de conciliación, avenencia y cordialidad. En este sentido, elogió también calurosamente el discurso del Sr. Alcalá-Zamora.

Reconoció la gravedad y substancialidad del problema catalán, que no puede resolverse con los apremios que quiere el Sr. Cambó. Sostuvo que desde 1901 todos los Gobiernos han sentido la preocupación de este problema, enumerando las diferentes medidas que para resolverlo han venido tomando. El actual Gobierno seguirá el mismo camino.

Creo que los regionalistas representan una fuerza política que, aunque en Cataluña esté en minoría, el Gobierno debe tener en cuenta, como todo lo que es una expresión de la opinión española.

Afirmó que el nacionalismo, desde las famosas bases de Manresa, no ha avanzado nada. En cambio ganó cada día más en la opinión la idea del regionalismo. En este camino cree el jefe del Gobierno que puede encontrarse la solución al problema.

Repitió su afirmación de que en el momento actual la autonomía política concedida a Cataluña sería un paso dado hacia el separatismo, declaración que fué acogida con grandes ruidos de aprobación por la mayoría, lo mismo que la aclaración a las caprichosas interpretaciones que se han querido dar a su frase de que sobre el nacionalismo político no se podía dialogar.

Habló del proyecto de Administración local presentado por el Sr. Barroero siendo ministro de la Gobernación, diciendo que ese es terreno en que todos pueden coincidir. Tampoco es el Gobierno enemigo de las Delegaciones, que sin embargo sólo se podrían conceder después de la deliberación y acuerdo de las Cortes.

No cree, sin embargo, que la actual situación de la Hacienda consista de momento tales concesiones. Esta declaración, razonada muy elocuentemente, arrastró los aplausos de la mayoría.

Nuevos aplausos acogieron otra declaración del conde de Romanones: la de que en ningún momento podrá el Parlamento ni el Gobierno delegar su soberanía en el Parlamento catalán, pedido por el Sr. Cambó.

Señaló con mucha habilidad e intención, subrayada con ostensibles muestras y ruidos de aprobación, las vaguedades e imprecisiones intencionadas que en este punto de la soberanía caracterizan el discurso del señor Cambó.

Afirmó la general conformidad con el régimen constitucional en que vivimos y el perjuicio que al país causan los períodos constituyentes, consumidores de energías sin utilidad para él.

Rebatió las imputaciones que por los catalanes se hacen de desgoberno al Poder central, aduciendo datos comparativos que demuestran el rápido crecimiento de la riqueza y la prosperidad de aquella región, a pesar de los malos Gobiernos. E hizo notar, muy acertadamente, que no existe relación entre ese progreso y el de las demás regiones: de tal modo, que bien puede creerse que en vez de ser España para Cataluña la madrastra de que hablan los regionalistas, ha sido una madre, y una madre que ha sentido preferencias.

En la cuestión del idioma dijo que en varios aspectos se puede aceptar el empleo del catalán; pero que hay uno en que no se pueden hacer concesiones: el del empleo de ese idioma en la enseñanza. Sus manifestaciones en este punto, como al destruir con datos irrefutables otras afirmaciones respecto a dificultades producidas en la vida catalana por la ignorancia del castellano, fueron acogidas con grandes aplausos de la mayoría.

Y para convencerlos todavía más se apoyó el presidente del Consejo, en medio de grandes risas de la Cámara, en un adagio catalán, dicho en lengua catalana.

Fué un interesante momento político, y produjo profunda impresión en la Cámara, aquel en que, al final ya de su discurso, aludió a las amenazas respecto a la futura conducta parlamentaria de los regionalistas contenidas en el discurso del Sr. Cambó, declinando en ellos toda la responsabilidad de que esa actitud pueda derivarse, dada la gravedad de las circunstancias actuales y la necesidad, para hacerles frente, de aprobar ciertos proyectos de ley.

Terminó pidiendo a la mayoría que votase en contra de la enmienda del Sr. Cambó, en cuanto ese voto significara negativa del Parlamento a otorgar la soberanía política a Cataluña.

Al final de su elocuente, equilibrado y acertadísimo discurso, el jefe del Gobierno escuchó largos aplausos de la mayoría. La Cámara estaba atestada.

Después rectificó el Sr. Cambó, diciendo retiraba la enmienda para reproducirla en otro momento del debate. Espera el Sr. Cambó que den enzonces su opinión sobre ella los jefes

de las minorías y que rectifique el jefe del Gobierno. Repitió su afirmación de que no son incompatibles la autonomía y la unidad de la Patria. Se rectificó también en sus opiniones acerca del idioma catalán. Y en esto, como en lo anterior, algunas de las manifestaciones del «leader» regionalista no fueron muy favorablemente acogidas por la Cámara. Explicó sus amenazas de actuación parlamentaria en forma que indica un propósito de obstrucción.

Esta declaración fué recogida y subrayada con gran acierto por el presidente del Consejo en su breve rectificación, y ello, como las intencionadas frases con que terminó su afortunada intervención, fueron acogidas con grandes muestras de entusiasmo por la mayoría.

Retirada la enmienda del Sr. Cambó se suspendió el debate, e inmediatamente se vió el conde de Romanones rodeado en el banco azul por la mayoría entera, que lo felicitaba.

Realmente—y en esto las opiniones eran unánimes—, el discurso del presidente del Consejo, elocuente y habilísimo, constituyó un gran acierto, produciendo en la Cámara la más favorable impresión.

En la primera parte de la sesión celebrada esta tarde en el Senado, que transcurrió con completa desanimación, formularon ruegos los señores Elías de Molins y Bas.

En el orden del día se votaron definitivamente los proyectos de ley de Marina que fueron aprobados en sesiones anteriores.

Continúa combatiéndose energicamente en el frente austro-ruso, habiendo ocupado los moscovitas, según el parte de Petrogrado, a Torczyn, en Volhynia, las alturas de la orilla derecha del Strypa en Galitzia, y Snyatin, en la Bukovina. Prosigue la lucha junto a Czernovitz.

En los restantes frentes no hay novedad alguna de importancia.

El comentario general en Bolsa recae sobre el proyecto ayer presentado que prohíbe los empréstitos extranjeros en España y faculta al Gobierno para intervenir en la introducción de los valores españoles que están acumulados fuera del país. Todo el mundo, como es natural, habla de este asunto.

El mercado sostiene firmemente sus cambios. El Interior al contado sube 20 centimos en partida al cotizarse al entero 75, el 4 por 100 Amortizable mejora un cuartillo en los Títulos de 500 pesetas, y el 5 por 100 avanza, indistintamente, 5 y 10 céntimos. El Exterior se mantiene casi sin variación.

Las Acciones del Banco de España bajan entero y medio; las del Río de la Plata ceden de 276 a 275,50, las de Alicante suben una peseta, y los Nortes y Azucareras preferentes mejoran un cuartillo.

El cambio internacional se determina nuevamente en baja, perdiendo los francos 75 céntimos y las libras 17 al pasar a 83,75 y 23,58, respectivamente.

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DIBILIDAD, Colores Pálidos, etc. Toda Farmacia y Droguería. Descartados de las falsificaciones.

BAÑOS DE CARLOS III (TÍLLO) Informes: Fondo de los Leones, Garmen, 30.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3. (Antes Montero, 53.)

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

ATENCIÓN LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ESPAÑA BANDEJAS REPUJADAS Y DE SERVICIO, CUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO, DEBIDO A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, ES LA ANTIGUA PLATERIA DE LOPEZ 4, ZARAGOZA, 4.—Teléfono 3.376 ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

